



ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DE FAMILIA-INFANCIA, DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES E INFANCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMAS, CORRESPONDIENTE AL 21 DE FEBRERO DE 2024.

En Camas (Sevilla), siendo las 9:30 horas del día 21 de febrero de 2024, se reúne la Comisión Técnica de las Ayudas Económicas para ayudas de Familia-Infancia, en la sede del Área de Políticas Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Camas a los efectos de estudiar, valorar y aprobar, si procede, las propuestas presentadas por los Técnicos del Servicio, Trabajadores Sociales de los distintos departamentos que lo componen, asistiendo a la mencionada Comisión:

- María del Carmen Amado Cabrera, Trabajadora Social (SIVO 1)
- Susana González Rojas, Trabajadora Social (SIVO 2)
- Teresa González Prieto, Trabajadora Social (SIVO 3)
- Isabel Angulo León, Trabajadora Social presenta propuestas de PAFI.
- Jose Manuel González Martín ETF.

Por los componentes de la Comisión Técnica se procede a examinar, estudiar y valorar las propuestas técnicas presentadas. Los técnicos firmantes confirman que los beneficiarios de las Ayudas Económicas que se relacionan en la presente acta cumplen los requisitos exigidos en el Reglamento Municipal de los Servicios Sociales Comunitarios que las regula, actualmente en vigor, y que han presentado la documentación requerida al efecto. Dicha documentación obra en el Servicio, en sus correspondientes expedientes, quedando a disposición de la Intervención de Fondos, habiéndose comprobado la misma por los Técnicos que suscriben y, sobre todo, en lo referente a los expedientes de Familia, se han comprobado fehacientemente los libros de familia, los certificados de empadronamiento, los documentos de identidad y otros documentos presentados por los beneficiarios, corroborándose que las ayudas concedidas se corresponden con el número de menores de cada una de las familias y que la temporalización y las cuantías de las ayudas objeto de la presente acta, se ajustan a lo referido en las Bases Regulatorias de las mismas.

También se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Que la concesión directa de la ayuda se ampara en alguno de los supuestos que, según el Reglamento Municipal vigente, se habilitan para utilizar este procedimiento.
- Que los beneficiarios cumplen los requisitos establecidos en dicho Reglamento, no habiendo sido declarados incurso en causa de reintegro de ayudas o de la pérdida del derecho al cobro de las mismas y que no han sido objeto de retención de los libramientos de pago o de las cantidades pendientes de abonar al mismo o entidad colaboradora, referidos a la misma subvención.
- Que las cuantías no superan los máximos establecidos en el reglamento, en el año en curso.
- Que está justificada la realización total del gasto realizado.

La Comisión, por unanimidad, acuerda conceder las ayudas económicas a las personas que se relacionan en la presente acta, por los conceptos y cuantías que, asimismo, se detallan:

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145



JOSE MANUEL GONZALEZ MARTIN (1 de 5)
Trabajador Social de Familias
Fecha Firma: 23/02/2024
HASH: 598a017ae54e68a4715c21132ed6568



TERESA GONZALEZ PRIETO (2 de 5)
Trabajadora Social
Fecha Firma: 23/02/2024
HASH: 778b74c5a6a257108513c9d4d9b90



SUSANA GONZALEZ ROJAS (3 de 5)
Trabajadora Social
Fecha Firma: 23/02/2024
HASH: 284e1c2636e4c40b3555289896ab2cc





MARIA DEL CARMEN AMADO CABRERA (4 de 5)
Trabajo Social
Fecha Firma: 23/02/2024
HASH: 0552648221a746b29193384650319fa



FAMILIA CON MENORES (ETF)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
288	FRANCISCO JOSÉ	CARRERA	GIRÁLDEZ	180 €
302	MARÍA DE ÁFRICA	DOMÍNGUEZ	ORDÓÑEZ	200 €
779	LIDIA	MENDOZA	FLORES	180 €
488	ROSARIO	SEQUERA	RAMIREZ	120 €
Y91	DILMA CLARIVEL	LEMUS	MORALES	150 €
475	CRISTINA	ESPEJO	GONZÁLEZ	180 €
Y06	AMÉRICO GUALBERTO	FERRER	ZAPATA	150 €
Y073	VERA	SALI		150 €
X89	SABINA	MEMET		120 €
Y810	DAMARIZ NAZARENA	ARÁUZ		120 €
437	FRANCISCO	ARANDA	MARTÍN	150 €
526	CARMEN ROCIO	MORALES	CURIEL	120 €

Total.....1.820 €

ISABEL ANJULO LEON (6 de 5)
Trabajo Social I
Fecha Firma: 28/02/2024
HASH: c8774cc5629a264b504319be092ed13



FAMILIA CON MENORES (PAFI)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
488	JOSÉ ANTONIO	VILLARREAL	SÁNCHEZ	120 €
295	ANGÉLICA VICENTA	SILVA	MUNOZ	150 €
522	MARIA DEL CARMEN	ROMERO	BAUTISTA	180 €
273	ISABEL	OSTOS	HOLGADO	120 €
54	SILVIA ZAIDA	AMURRIO	VEIZAGA	120 €

Total.....690 €

FAMILIA CON MENORES (SIVO 1)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
Y278	MAKA HILLARY	JACKSON		200 €
539	MARIA DEL CARMEN	HIDALGO	CAMARENA	180 €
2731	OLGA MARIA	SAÑUDO	BERNÁLDEZ	120 €
289	MARIA	XIMÉNEZ DE SANDOVAL	TORRES	120 €
488	ESTEFANÍA	DELGADO	PACHECO	120 €
522	SEBASTIÁN ENRIQUE	PAYAN	SUÁREZ	150 €
488	INMACULADA CONCEPCIÓN	LÓPEZ	MORATO	150 €
288	AFRICA ANAHI	VENEGAS	DOMÍNGUEZ	150 €

Total.....1.190 €

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas, 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145

Cód. Validación: 967AQE7G865EFATJ4DHWJMG9
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4





AYUNTAMIENTO DE CAMAS

Servicios Sociales Comunitarios

Área de Bienestar Social, Infancia, Juventud, Mayores, Igualdad e Interculturalidad.

FAMILIA CON MENORES (SIVO 2)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
473[REDACTED]N	LAURA	FLORES	MELLADO	120 €
Z03[REDACTED]P	KAROL MILENA	CORDOBA	OROBIO	120 €
533[REDACTED]A	SANDRA	LÓPEZ	RODRÍGUEZ	120 €
272[REDACTED]T	MARÍA ISABEL	CASTRO	GARCÍA	120 €
539[REDACTED]Z	REBECA NÉLIDA	IBÁÑEZ	ARENAS	150 €
522[REDACTED]R	MARÍA DE LOS REYES	AGÜI	MARÍN	150 €
532[REDACTED]N	MARÍA DE LA CRUZ	GARCÍA	SIVIANES	150 €
289[REDACTED]Q	ANGELA MARÍA	NAVARRO	GONZÁLEZ	180 €
522[REDACTED]N	MARÍA DEL ROCÍO	PACHECO	JIMÉNEZ	150 €
522[REDACTED]	RAQUEL	MARTÍN	RODRÍGUEZ	120 €
Y01[REDACTED]V	DOUNIA	LAOUKILI		120 €

Total.....1.500 €

FAMILIA CON MENORES (SIVO 3)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
133[REDACTED]J	ADEMOLA AYINDE	ALAO	ALABI	150 €
Y46[REDACTED]K	OMAR SANTIAGO	VEGA	RONDON	120 €
287[REDACTED]P	MARÍA JOSÉ	BAENA	FERNÁNDEZ	120 €
5417[REDACTED]G	JUAN MARÍA	LÓPEZ	DÍAZ	120 €
553[REDACTED]N	ITAB	BONNOUH	LAGHMOUCHI	150 €
X901[REDACTED]	FLORINA	FALCARU		150 €
287[REDACTED]V	LAURA	DOMÍNGUEZ	MOLERO	150 €
287[REDACTED]E	ESTHER LIBERTAD	SIVIANES	SÁNCHEZ	120 €
1807[REDACTED]K	TATIANA	DÍEZ	RAMÍREZ	180 €
488[REDACTED]M	SONIA	DURÁN	ESPIGARES	150 €
779[REDACTED]P	LAURA	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	PÉREZ	120 €
X85[REDACTED]W	ILHAM	FAITAH		150 €
AY51[REDACTED]	DIEGO ALEXANDER	NEIRA	CASTAÑEDA	120 €
X616[REDACTED]	GENA	ROUA		150 €
488[REDACTED]K	ISABEL	BOHÓRQUEZ	GARCÍA	150 €

Total.....2.100 €

TOTAL GENERAL AYUDAS DE FAMILIAS CON MENORES7.300 €

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas, 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145

Cod. Validación: 967AQE7G965EFATJ4DHWJMG9
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4





AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

Servicios Sociales Comunitarios

Área de Bienestar Social, Infancia, Juventud, Mayores, Igualdad e Interculturalidad.

Sin más que tratar, siendo las 11:30 horas del mismo día, se levanta la sesión de la que se recoge la presente acta que, en prueba de conformidad, firman todos los técnicos asistentes.

Cod. Validación: 9E7AQE7G96SEFATJ4DHWJMG9
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145

